

## **Jornada de Prevención del Delito – I.E. Jorge Eliécer Gaitán, Aguazul**

En el marco de las acciones intersectoriales promovidas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar y con el acompañamiento de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación de Casanare, se llevó a cabo una Jornada de Prevención del Delito en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguazul, como parte de los procesos estratégicos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el departamento.

### **Participaron en esta jornada:**

- Dr. Carlos Eduardo Gonzales Ángel – Juez Primero Penal de Control de Garantías del SRPA.
- Dr. Luis Eduardo Valderrama – Defensor de Familia, ICBF Regional Casanare.
- Dra. Liliam Obregón – Procuradora de Familia.
- Dra. Inelia Avendaño – Coordinadora del Programa de Prevención Social del Delito "Futuro Colombia", Fiscalía General de la Nación.
- Grupo de Convivencia Escolar: Psicólogas Norma Guzmán. Paula Méndez y Lic. Miguel Corredor.

### **Descripción de la actividad:**

Esta estrategia formativa e interinstitucional estuvo orientada a estudiantes entre los 10 y 16 años, correspondientes a los grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°, con una cobertura total de **800 estudiantes**. Su propósito fue generar espacios pedagógicos que permitan alertar sobre los riesgos asociados a conductas delictivas y brindar herramientas para su prevención.

### **Objetivo general:**

Concientizar a los estudiantes sobre los comportamientos que constituyen delitos, sus implicaciones legales y el papel de las instituciones que conforman el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

### **Temas desarrollados durante la jornada:**

- Prevención del acoso escolar, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y consumo o porte de sustancias psicoactivas.
- Uso responsable de redes sociales, prevención del ciberacoso y sexting.
- Promoción del respeto a las normas, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones informadas.

### **Metodología empleada:**

Se aplicaron técnicas participativas como charlas dinámicas, proyección de videos educativos, actividades interactivas y espacios de diálogo que fomentaron la reflexión crítica y el desarrollo de una conciencia legal entre los estudiantes.

**Propósito pedagógico:**

Fomentar una cultura basada en la legalidad, el respeto y la ciudadanía activa, que apoye a las y los estudiantes en la construcción de un proyecto de vida libre de violencia, delitos y vulneración de derechos.

---

**Jornada Prevención del delito** I.E Antonio Nariño del municipio de Nunchía, corregimiento la Yopalosa.

**Como parte de las acciones intersectoriales adelantadas por el Comité Departamental de Convivencia Escolar, con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación de Casanare, se desarrolló una Jornada de Prevención del Delito, en el marco de los procesos que fortalecen la Convivencia Escolar en el Departamento.**

**Se contó con la participación de:**

- Doctora, CARMEN IRENE TAVERA, Fiscal No. 38.
- Doctor CARLOS EDUARDO GONZALES ANGEL, Juez Primero Penal de Control de Garantías Para el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes –SRPA.
- Doctor, LUIS EDUARDO VALDERRAMA, Defensor de Familia ICBF Regional Casanare
- Doctora, LILIAM OBREGÓN, Procuradora de Familia.
- Doctora, INELIA AVENDAÑO, Coordinadora Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia FGN.
- Grupo de Convivencia Escolar: Ingeniera Angélica Acevedo Gómez, Psicóloga Paula Guzmán, Licenciado en filosofía Miguel Corredor.

**Esta jornada buscaba:**

La **Jornada de Acción Preventiva del Delito** es una estrategia educativa e intersectorial dirigida a estudiantes entre los 10 y 13 años para los grado 6°-7°-8° y 13-16 para los grados 9°-10°-11° años, que busca sensibilizar y orientar sobre los riesgos y consecuencias de las conductas delictivas.

**Objetivo principal:** Generar conciencia en los estudiantes sobre las acciones que constituyen delito, las consecuencias legales y el papel de las instituciones del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

**Población objetivo:** 239 Estudiantes impactados entre los grados 6°,7°,8°,9°,10°,11°.

*Temáticas abordadas:*

- Prevención del acoso escolar, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, consumo y porte de estupefacientes.

- Uso responsable de redes sociales, prevención del ciberacoso y sexting.
- Importancia del respeto a las normas, el diálogo y la toma de decisiones responsables.

**Metodología:** Charlas interactivas, participación activa de los estudiantes, videos pedagógicos y preguntas abiertas que fomentan la reflexión crítica y el pensamiento jurídico-formativo.

**Propósito formativo:** Promover una cultura de legalidad, fortalecer los valores ciudadanos y brindar herramientas para la construcción de un proyecto de vida libre de violencia y delitos.

**Registro fotográfico, en la I.E Antonio Nariño, del municipio de Nunchía, corregimiento la yopalosa.**



Foto N°1: Jornada preventiva del delito.



Foto N°2: Jornada preventiva del delito..



Foto N°3: Jornada preventiva del delito.



Foto N°4: Jornada preventiva del delito.